

LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO EN LA FORMACIÓN INICIAL DEL PROFESORADO

Autoras: Sylvia Cano Reguero. Licenciada en Ciencias Biológicas por la Universidad de Granada y Licenciada en Estudios Eclesiásticos por la Universidad Pontificia de Salamanca. Profesora Adjunta del Centro de Estudios Superiores Cardenal Spínola. Fundación San Pablo Andalucía. C.E.U.

Dirección: Calle Juan Manuel Rodríguez Correas, 9-1º derecha. 41009 Sevilla.

Correo electrónico: sylviac123@teleline.es

Lydia Cebrián Carrión Licenciada en Ciencias de la Educación y Diplomada en Magisterio por la Universidad de Sevilla.

Profesora Adjunta del Centro de Estudios Superiores Cardenal Spínola. Fundación San Pablo Andalucía. C.E.U.

Dirección: Calle Manuel Villalobos, nº 35-3º C. 41009 Sevilla.

Correo electrónico: lydia@cica.es

Resumen: (máximo 200 palabras)

El Centro de Enseñanza Superior "Cardenal Spínola", Fundación C.E.U. San Pablo de Sevilla, oferta en la actualidad las titulaciones de Magisterio (1er ciclo) y Psicopedagogía (2º ciclo). Si bien en los planes de estudio de ambas titulaciones se contemplan asignaturas vinculadas a la educación en valores, no existía en dichos planes de estudio ninguna que tratara de modo explícito la temática vinculada a la Educación para el Desarrollo. Sin embargo, dado que desde este centro se apuesta por esta temática, considerando su urgente necesidad social y su potencial formativo para los futuros docentes, se incluyó en los planes de estudio una asignatura titulada **"Introducción a la Educación para el Desarrollo: un enfoque para trabajar la transversalidad"**

En esta intervención se presenta el proyecto, desarrollo y evaluación de dicha asignatura, ofertada por primera vez para los alumnos de la Diplomatura de Magisterio (y por ser de libre configuración para toda la Universidad de Sevilla) en el curso académico pasado, 2000-2001.

Palabras clave:

Educación para el Desarrollo, Formación inicial del profesorado, planes de estudio, transversalidad, educación en valores.

Comunicación:

LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO EN LA FORMACIÓN INICIAL DEL PROFESORADO

1. Preámbulo

El centro en el que impartimos nuestra docencia, de carácter privado y adscrito a la Universidad de Sevilla, contempla entre los principios inspiradores de su proyecto educativo: *"Dar a los alumnos una formación social impulsándoles a colaborar y a participar en las tareas y proyectos comunitarios, a solidarizarse y a comprometerse en los problemas sociales".* (Fundación San Pablo Andalucía Ceu, 2000: 8)

En el caso concreto de los alumnos de la Diplomatura de Magisterio, este principio adquiere su concreción en el reto de

que los futuros docentes estén preparados teóricamente con una formación social y crítica fundamentada, a fin de que en la práctica se comprometan e impliquen en la formación de los futuros ciudadanos, que serán sus alumnos. Cuando hablamos de formación social crítica, somos conscientes de que no estamos hablando de introducir una asignatura en el curriculum, de que *"...estamos hablando de mucho más que una modalidad educativa, estamos hablando de una concepción general de la educación."* (Ruíz, Ruíz, R.; Diego Lavín, N.; Martínez Domínguez, A; García Calleja, J.F., 1998:19). Y aún más, somos conscientes de que hablamos, sobre todo, de una necesidad sentida que resulta evidente en un

mundo claramente marcado por la desigualdad y la injusta distribución de la riqueza. La realidad del mundo es la que, en último término, justifica y demanda a la vez una educación transformadora: el modelo de sociedad internacional es un modelo en el cual una minoría acumula nada menos que el 80% de la riqueza mundial.

Para tomar conciencia de esto basta acercarnos a los últimos informes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Los datos nos permiten constatar, cuando comparamos el Índice de Desarrollo Humano de los distintos países, que entre los primeros y los últimos se abre "el abismo de la desigualdad" entre países ricos y países empobrecidos.

Es cierto que los últimos Informes señalan avances en la erradicación de la pobreza:

- La tasa de mortalidad infantil se ha reducido en más de la mitad desde 1990, y la tasa de malnutrición lo ha hecho en una cuarta parte. (No obstante la infancia sigue siendo muy vulnerable y constituye el sector de población que más sufre las consecuencias del empobrecimiento).
- La matriculación en la escuela primaria y secundaria se ha doblado con creces,
- El porcentaje de familias con acceso a agua potable ha aumentado del 10% a alrededor del 60%,
- Actualmente las 4/5 partes de los habitantes de los países en vías de desarrollo (PVD) tienen acceso a los servicios de salud,
- La tasa de alfabetización de adultos aumentó del 48% al 70% entre 1970 y 1995,

Son datos que nos indican que la lucha nacional e internacional contra la pobreza ha tenido sus efectos positivos. Pero no podemos olvidar que las desigualdades crecen, y que la mundialización de la economía lejos de paliarlas las agrandan:

- Alrededor de 1300 millones de personas viven todavía con menos de 1 dólar diario y casi 3000 millones con dos dólares.

- Casi 3/5 partes de la población carecen de acceso al saneamiento,
- 1/3 no tiene acceso a agua limpia,
- 1/4 no tiene vivienda adecuada,
- Dos mil millones de personas no tienen acceso a la energía comercial como la electricidad,
- Más de 850 millones de habitantes en países en vías de desarrollo son analfabetos....

No es este el lugar de realizar un análisis de las causas, complejas y múltiples, que generan esta situación, pero partimos de la convicción de que la responsabilidad de las desigualdades no recae exclusivamente sobre los Estados. De hecho, cuando comparamos los recursos necesarios para satisfacer las necesidades de los países empobrecidos y el gasto de los ciudadanos del primer mundo en bienes no imprescindibles las responsabilidades se pueden diversificar. En este contexto *"el alumbramiento de una cultura de la solidaridad es la clave para ir construyendo una sociedad más justa. Para ello es imprescindible crear otro tipo de ciudadanos que están liberados de la lógica del consumismo y que regulen su vida desde la ecología, la lucha contra la exclusión y el internacionalismo solidario. La educación es el medio imprescindible para generar estos constructores de nuevas sociedades. Un tipo de educación distinta a la hoy dominante"*(Díaz- Salazar, R. 2000:26).

Se trata, pues de apostar por una Educación por y para el desarrollo de nuestros alumnos y de los alumnos que estos tengan, es decir, ciudadanos de esta sociedad y futuras generaciones.

Por otra parte, la Reforma Educativa ha dado cobertura legal (*LODE, LOGSE*) a la introducción de temáticas socialmente relevantes, principal y explícitamente a través de los ejes transversales para la consecución de las finalidades que a su juicio la educación debe desarrollar. La inclusión en la práctica educativa de estos ejes, requiere unos conocimientos específicos, de los que en ocasiones el profesorado carece para trabajarlos adecuadamente. Y no sólo carece de conocimientos, sino también de la metodología adecuada para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje de los mismos. De hecho, La ley indica para qué,

qué y cómo debemos enseñar, pero en ocasiones olvida el cómo lo vamos a realizar, y con los medios que contamos.

Hoy en día cada vez son más los centros que incorporan la ED en su proyecto educativo, a pesar de que existen evidentes obstáculos: la falta de este enfoque en muchos proyectos editoriales, la falta de estímulos de la misma Administración educativa y, en general, una opinión pública poco formada y no siempre bien informada de la situación global del planeta.

En la práctica actual, el grado de integración de la Educación para el Desarrollo viene determinado por la situación de cada centro y sobre todo por el grado de sensibilización de su profesorado. La sensibilidad se manifiesta sobre todo en lo que llamamos el "currículum oculto", y éste, a su vez, influye decisivamente en la ED. Así nos encontramos que en la práctica cotidiana de los centros, la ED se vive desde distintos niveles de profundidad:

- En algunos centros, encontramos profesores que acometen alguna iniciativa aislada, casi a título personal.
- Otros organizan una actividad concreta y a menudo marginal en torno a temas como los derechos humanos: jornadas contra el hambre o similar, el día escolar de la paz y la no violencia... muchas veces no del todo positivas y tan puntuales que cabe preguntarse por su capacidad transformadora.
- Encontramos también quienes realizan determinadas unidades didácticas en algunas áreas del programa que parecen ofrecer un espacio adecuado para ello (pensemos por ejemplo en el área de Conocimiento del Medio social y natural)
- Los hay también que experimentan programas sobre alguno de los elementos de la ED o ponen en marcha asignaturas de ED por separado.
- Y, finalmente, los que incorporan plenamente la ED en su Proyecto Educativo de Centro (PEC) como eje vertebrador y señal de identidad del mismo, y organizan programas integrados de trabajo.

Por nuestra parte, insistimos de nuevo en ello, consideramos necesario que la ED se llegue a integrar en los distintos niveles de concreción del diseño curricular base, y que se plasme en el Proyecto Educativo de

Centro, en los Proyectos Curriculares de Etapa y en las Programaciones. Y creemos que tal nivel de integración dependerá en buena medida de la formación de los educadores.

Se hace por tanto necesario como indica *Arrieta, J.; Fernández, J.I. y Alvarez, J* en su artículo *El espacio de la Educación para el Desarrollo en el marco de la Logse*, una revisión de la educación formal desde la ley para una implantación de una Educación para el desarrollo crítica, "*hasta que pueda constituirse como elemento central para la reflexión y modificación de todo el sistema en coherencia con la propia práctica de la cooperación al desarrollo*".

Así, quisimos ofrecer una asignatura que sirviera para introducir a los alumnos en la Educación para el Desarrollo como enfoque desde el que trabajar la transversalidad del currículum.

Los temas transversales atraviesan todo el currículum, de modo que todas las áreas de contenido se adapten al contexto donde se van a desarrollar, contextualizando así los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, que tendrán que ver, e intentarán dar respuesta a la problemática de la sociedad en la que el alumno está inserto.

En las áreas curriculares tanto de Primaria como de Infantil, los temas a transversales que vertebran las distintas áreas de contenido dentro del currículum son: Educación moral y cívica, Educación para la paz y la solidaridad, Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos, Educación ambiental, Educación para la salud, sexual y vial y Educación para el consumidor, de ahí que intentamos preparar a los futuros maestros para que sepan cómo tratarlos desde el enfoque de la educación para el desarrollo.

Son los contenidos actitudinales los que van a predominar para llegar al conocimiento de los valores necesarios para insertar la educación en el desarrollo de las distintas áreas. "*Los valores cumplen un papel muy dinámico al convertirse en elementos necesarios para el cambio cultural y la transformación social*"(Celorio, G, 2001:3). Desde los valores vamos a educar para el desarrollo, ya que "*los valores son importantes tanto para el desarrollo personal e integral de los alumnos y de las alumnas, cuanto para un proyecto de sociedad más libre y pacífica, más respetuosa hacia las personas y hacia la propia naturaleza que constituye el entorno de la sociedad*

humana”(Lucini, L.G. 1993:28) así pues vamos a formar e implicarnos en los problemas sociales. Y es que “parece evidente que los educadores y educadoras tenemos algo que decir (por poco que sea) en la formación de personas capaces de sentirse implicadas en dicho problema” .”(Ruiz, Ruiz, R.; Diego Lavín, N.; Martínez Domínguez, A; García Calleja, J.F.,1998:17).

No pretendemos en primer término formar a voluntarios o académicos, pretendemos formar a maestros que sean *motivadores, facilitadores del aprendizaje, innovadores e investigadores* (Sequeiros, L. 1997:123-124) que se impliquen y que sientan la necesidad de educar por y para el desarrollo.

2.- Orígenes e historia

En un primer momento, y para llevar a cabo la elaboración del programa, estudiamos la historia y el concepto de Educación para el Desarrollo, llegando a la conclusión de que podemos entenderla, tal y como acabamos de decir como un enfoque que considera la educación como proceso integral de formación de las personas, orientada al compromiso y a la transformación de la realidad: “*conocer y comprender críticamente las problemáticas mundiales y sus efectos en los contextos locales es el paso previo para situar los aspectos de la realidad social, política y económica que debemos transformar. Qué podemos hacer a título individual y qué podemos hacer en colectivo se convierten en los ejes finales que orientan las propuestas de la Educación para el Desarrollo*” (Celorio, G. 2000: 4)

A fin de que dicho enfoque pueda ser asumido en la práctica de los futuros docentes, nos planteamos, como objetivos de la asignatura los siguientes:

- Ofrecer claves para comprender el mundo desigual en que vivimos, teniendo en cuenta que inciden problemas complejos, en los que actúan intereses contradictorios y cuya interpretación se modifica según diferentes perspectivas socio-culturales.
- Mostrar los procesos del Norte y del Sur como interdependientes en lo político, económico y socio-cultural y comprender las bases de la injusticia estructural.
- Conocer el desarrollo histórico de los Derechos Humanos y la relación entre

la violación de los mismos y la ausencia de paz.

- Conocer y analizar desde una perspectiva crítica y reflexiva los indicadores del subdesarrollo en la infancia, reconocer la paulatina conquista de los derechos del niño y analizar la violación de dichos derechos a través de diversos materiales ofrecidos por las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.
- Reconocer estereotipos y prejuicios como causas de diferentes formas de marginación para educar en la valoración de lo diferente.
- Manejar procedimientos de enseñanza-aprendizaje, seleccionar recursos y elaborar actividades acordes con los objetivos y fundamentos de la Educación para el Desarrollo y en relación a los contenidos que se abordan en esta asignatura.

Para la consecución de estos objetivos, los contenidos quedaron estructurados en cuatro módulos:

Módulo A: Desarrollo y subdesarrollo. Políticas dominantes

- Conceptos: desarrollo y subdesarrollo
- Orígenes
 - Capitalismo industrial
 - Colonialismo
 - Imperialismo
- Deuda externa. Causas y consecuencias
 - F.M.I
 - Banco Mundial
 - Desigualdades económicas
 - Pobreza estructural

Módulo B: Desarrollo y Derechos Humanos en la infancia

- Desarrollo histórico de los Derechos Humanos y de los Derechos del Menor.
- La Convención de los Derechos del Menor y su concreción en la legislación española.
- El Estado Mundial de la Infancia: balance, propuestas y metas.
- Los indicadores del subdesarrollo en la infancia mundial.

Módulo C: De la multiculturalidad a la interculturalidad

- Identidad cultural
 - ¿Qué es cultura?
 - Tradiciones y valores
- El hecho multicultural
- Imágenes y consecuencias de las imágenes
 - Discriminación
 - Xenofobia
 - Intolerancia
 - Racismo
- Valoración de la diferencia

Módulo D: La Educación para el Desarrollo en el Aula

- La Educación para el Desarrollo en la Educación formal
- Revisión de conceptos básicos: Escuela, sociedad, reforma, valores, aprendizaje significado.
- El cambio de imagen del profesorado
- Enfoque curricular-nueva concepción de la Didáctica
 - Planificación
 - Tratamiento didáctico de la transversalidad y educación en valores:
 - Concepto
 - Contenido
 - Didáctica

La asignatura se ofertó para los alumnos/as de la diplomatura de Magisterio en las siguientes especialidades: Infantil, Primaria, Lengua Extranjera, Educación Física y Educación Musical.

Dadas las características de la asignatura acordamos que la metodología habría de ser:

- Inductiva, participativa, partiendo de los conocimientos previos del alumno.
- Sensibilizando y motivando desde el análisis de distintos materiales gráficos y audiovisuales, así como en la creación de propios.
- Entrenando en el diseño de actividades curriculares para llevar a cabo la Educación para el Desarrollo en el aula.

La metodología a seguir es la que se propone en esta temática, que el alumno primero *Perciba* la problemática, a través de un descubrimiento provocado (a través de películas, documentales, artículos, noticias...), que la *reconozca* (reconstruyendo la misma y aplicándola a su realidad o a la de otros, a la social que le rodea), él es participante y ciudadano de este mundo; y que *valore* lo que sucede de forma crítica y por supuesto fundamentada para que por último adquiera

un *compromiso ético* de actuación (*Fdez de Castro, J.I; y Arrieta Fallastegui, J.J. 1998:97*)

Llevamos a cabo esta metodología a través de una serie de actividades iniciales y de desarrollo de los distintos módulos. En concreto, en primer lugar realizamos una actividad inicial que permitió a los alumnos la toma de conciencia de que las preocupaciones habituales que tenemos tienen que ver con temas que nos afectan a corto plazo, que no están relacionados con la cobertura de necesidades básicas porque las habitualmente las tenemos cubiertas, ni con problemas de alcance planetario. Así mismo se les proporcionó un test con varias afirmaciones referentes a las relaciones Norte-Sur, que tenían que valorar según su grado de veracidad (del 1 al 5). La puesta en común del test suscitó un debate que nos proporcionó datos sobre el conocimiento inicial de nuestros alumnos y suscitó el interés y la motivación por seguir profundizando en cuestiones que quedaron abiertas y que se abordarían en los módulos.

En el primero de ellos, se analizaron diversos documentos y artículos relacionados con la problemática Norte-Sur. Se pidió a los alumnos una lectura profunda de los mismos y en clase, tras aclarar los conceptos claves, se realizó un comentario de texto y se sintetizó lo aprendido. En este módulo se prestó especial atención a la génesis de la deuda externa y fue necesario abordar la dificultad que presentaban los alumnos ya que estaban poco familiarizados con conceptos de tipo económico.

En el segundo, se analizaron documentos oficiales relacionados con los Derechos Humanos y de la Infancia, insistiendo en la progresiva toma de conciencia y sensibilidad social que esos documentos reflejaban. Se analizó con detenimiento Los derechos de la Infancia adoptado por las Naciones Unidas. Se visionaron vídeos donde se reflejaba la violación de varios derechos y se realizaron actividades sobre esto. Se realizaron comentarios críticos sobre unidades didácticas propuestas desde diversas ONG's que trabajan sobre el tema.

En el tercer módulo mediante una serie de dinámicas se trató de que los alumnos tomaran conciencia de los distintos estereotipos que normalmente tenemos frente a distintos colectivos, para analizar las consecuencias sociales que conllevan. Se procuró en todo momento realizar el acercamiento a esta temática desde un enfoque socio-afectivo. Así mismo, se analizaron las noticias que en esos días salían en la prensa a propósito de problemas de integración en disitintos colegios andaluces de niños gitanos o magrebíes,

tratando de valorarlas a la luz de los nuevos conceptos e ideas trabajadas en clase. Tras cada sesión los alumnos reflejaban lo aprendido y vivido en un diario de clase.

Y en el cuarto, se realizaron planificaciones de actividades curriculares tanto para la etapa de Educación Infantil, como la de primaria con las temáticas impartidas en los bloques anteriores. Estas actividades fueron realizadas en grupo. Planificaban los objetivos, contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales), metodología y evaluación de las mismas. Para esto se utilizaron materiales de diversas ONG'S, así como revistas, unidades didácticas, cuentos infantiles, dibujos animados... Desde estas actividades se pretende dotar de destrezas a los futuros maestros en tratamiento de los temas transversales y la educación en valores. Posteriormente fueron expuestas a los demás grupos.

El carácter novedoso de la asignatura, explica en parte que el número de alumnos matriculados desbordara las previsiones iniciales, por lo que fue necesario agruparlos en cuatro grupos clase de aproximadamente cincuenta alumnos cada uno. Por su carácter de libre configuración estos grupos tenían que impartirse simultáneamente. Al ser cuatro los profesores que planteamos en equipo esta asignatura, decidimos que podía ser interesante asumir cada uno de nosotros un módulo de contenidos e ir rotando por los grupos a lo largo del cuatrimestre. Acordamos conjuntamente al igual que la planificación, los instrumentos y criterios para evaluar cada uno de los módulos y la asignatura de forma global. Esto implicó un trabajo en grupo constante y continuo para llevar a cabo una asignatura por módulos a un número tan elevado de alumnos durante un tiempo breve, un cuatrimestre.

La evaluación de la asignatura se realizó durante el desarrollo de la misma, al finalizar cada módulo, y también al finalizar el cuatrimestre. Los criterios de evaluación tenían en cuenta la participación activa y presencial del alumno en cada uno de los módulos y la realización de las actividades propuestas en el aula y voluntarias fuera de la misma. También se realizó una prueba final que englobaba todos los módulos y que consistió en el análisis crítico y fundamentado de una noticia actual de periódico que permitía relacionar toda la temática vista en esta asignatura.

3.- Presente

En la actualidad las características de esta asignatura que complementa al currículum de los alumnos de magisterio son las siguientes:

- Tipo de asignatura: Libre configuración
- Número de créditos: 6
- Duración de la actividad: un cuatrimestre
- Carga lectiva semanal: 5 horas
- Departamentos que la imparten:
Departamento de Ciencias de la Educación y Departamento de Ciencias Humanas, Sociales, Matemáticas y de la Religión.

A día de hoy, aún no conocemos el número de alumnos matriculados en la misma, pensamos que no será tan desbordante como el año pasado pero tras los resultados consideramos que estará entre las preferentes para algunos alumnos.

4.- Prospectiva

En el desarrollo de la asignatura tuvimos ocasión de contactar con distintas ONG's que trabajan en la línea de Educación para el Desarrollo en el ámbito de la Educación Formal y no Formal. Estos colectivos, además de interesarse por el trabajo que llevamos a cabo, nos presentaron y aportaron algunos materiales pedagógicos a fin de que pudieran ser conocidos y trabajados por nuestros alumnos. Con algunos de estos colectivos hemos iniciado para el curso próximo algunas gestiones para colaborar con ellos más sistemáticamente. En concreto, nos pareció interesante que ellos mismos pudieran presentar sus materiales a nuestros alumnos y que los introdujeran en las actividades didácticas que proponen. Igualmente quisieramos contar con la presencia en el aula de docentes que puedan transmitir su experiencia, así como las dificultades que se encuentran en sus centros al trabajar desde el enfoque de la educación para el desarrollo.

En relación a los contenidos de la asignatura, y sin modificar el programa, los últimos acontecimientos vividos a raíz del 11 de Septiembre, nos llevan a pensar que tendríamos que abordar un acercamiento a los mismos tratando de discernir causas y consecuencias, así como dedicar más espacio a la temática relacionada con la Educación para la Paz.

Conclusiones

Tras la realización de esta experiencia que hemos expuesto en esta comunicación, llegamos a las siguientes conclusiones:

- En relación a los **contenidos**:
 - Los alumnos (según hemos detectado en los equipos docentes y en la evaluación de los módulos) consideran que:
 - La asignatura ha sido muy interesante y formativa para ellos.
 - Han aprendido y han contado con buenos materiales que les pueden resultar útiles en el futuro.
 - Los contenidos son importantes para su curriculum .
 - Los profesores somos coincidentes con los alumnos en la oportunidad de mantener y potenciar una asignatura como ésta en el curriculum. Nos parece que es muy formativa, que contribuye a desarrollar la capacidad crítica, y a crear una mentalidad según la cual la educación debe ser una educación transformadora de la sociedad, en la línea de valores como la justicia, la solidaridad y el respeto a los derechos humanos y por todo ello muy necesaria en la formación inicial del profesorado y en la enseñanza superior.

- En relación a la **organización**:

La alternancia de profesores en cada curso es enriquecedora. Sin embargo, desde la experiencia (la nuestra como docentes, así como lo que hemos percibido por parte de los alumnos) creemos que – de mantenerse la oferta de esta asignatura- sería mejor que fuera impartida por un sólo profesor. Los motivos tienen que ver, en orden de importancia, con la evaluación, con la experiencia de los alumnos y con nuestra práctica docente. Son los siguientes:

- En relación a la **evaluación**:
 - La brevedad de cada módulo no permite el conocimiento personalizado de cada alumno ni de su evolución.
 - No da tiempo tampoco a captar el perfil de cada grupo, que son distintos dependiendo, entre otras cosas, de las

especialidades de los alumnos matriculados.

- Hay mucha concentración de contenidos en cada módulo.
- En relación a los **alumnos**:
 - Desorientación debido a que la metodología que cambia con cada profesor
 - Dificultad para percibir la unidad de la materia, lo cual se evita si la imparte un solo profesor que va manteniendo el hilo conductor de la misma.
 - La percepción de que cada módulo tiene una densidad tal que, en realidad, parece que se están cursando cuatro asignaturas.
- En relación a la **práctica docente**:
 - El desgaste de repetir el mismo módulo cuatro veces durante el cuatrimestre.

Valoramos positivamente el hecho de haber trabajado coordinadamente los cuatro profesores. La coordinación entre nosotros (en relación al programa, planteamiento de la asignatura, criterios de evaluación...) creemos que ha sido percibida como tal entre los alumnos. Ha sido, además, una experiencia enriquecedora para nosotros, que nos ha llevado a intercambiar materiales, a consensuar criterios, y a compartir el planteamiento de la asignatura.

Agradecimientos

- Queremos agradecer a nuestro centro la ayuda prestada, el apoyo incondicional a esta asignatura en la enseñanza superior, así como la confianza en nosotros para llevarla a cabo, agradecemos al C.E.S. Cardenal Spínola. Fundación San Pablo Andalucía CEU, a la dirección, jefatura de estudios, así como a nuestros respectivos departamentos y compañeros.
- También queremos agradecer a M^a José Montes y Roberto Miralles, profesores que han compartido la asignatura con nosotras, su compañerismo y trabajo de tantas horas para hacer realidad esta idea.

- A Fe y Alegría, Intermon, Manos Unidas...a las personas que nos han facilitado materiales para trabajar con nuestros alumnos.
- Y por supuesto a nuestros alumnos por su paciencia en la puesta en práctica de esta experiencia, por su interés en esta asignatura y por las iniciativas que nos brindaron para mejorarla.

Referencias

- DIAZ-SALAZAR, R. 2000 *La sociedad mundial en el giro del siglo*. En Noticias Obreras, nº849(pág.26)
- FDEZ DE CASTRO, J.I.; Y ARRIETA FALLASTEGUI, J.J. (1998) *Guía de Educación para el desarrollo. Y tú...¿cómo lo ves?*. Madrid: Acsur – Las Segovias (pág.97)
- FUNDACIÓN SAN PABLO ANDALUCÍA CEU (2000) *Agenda 2000-01*. Sevilla: fundación Andalucía Ceu (pág.8)
- M.E.C.(1992) LOGSE (art. 1 y 2)
- LUCINI, F.G. (1993) *Temas transversales y educación en Valores*. Madrid:Alauda (pág.28)
- RUÍZ, RUÍZ, R; DIEGO LAVÍN, N.; MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ, A; GARCÍA CALLEJA, J.F. (1998) *Guía de Educación para el desarrollo. Y tú...¿cómo lo ves?*. Madrid: Acsur – Las Segovias (pág.17,19)
- SEQUEIROS, L. (1998) *Educación para la Solidaridad*. Barcelona: Octaedro (págs.123-124).
- <http://www.fuhem.es/CIP/EDUCA/art1hego.htm> (24/09/01) ARRIETA, J.; FERNÁNDEZ, J.I. Y ALVAREZ, J. (2001) *El espacio de la Educación para el Desarrollo en el marco de la Logse* (pág.9)
- <http://www.eusko-ikaskuntza.org/euskonews/0095zbn/gaiga9508.es.html> (24/09/01) CELORIO, G. (2000) *La Educación para el Desarrollo*.(pág.4)
- <http://www.fuhem.es/CIP/EDUCA/art4hego.htm> (24/09/01) CELORIO, G. (2001) *Desde una transversalidad de trámite a una transversalidad renovadora* (pág.3)